

HISTORIA DE LA PASCUA MILITAR DE LAS FAS ESPAÑOLAS

La Pascua Militar además de su carácter tradicional, constituye un solemne acto castrense con el que se inicia el año militar. En él se realiza un balance del año anterior y se marcan las líneas de acción que se desarrollarán en el que comienza. Además, se imponen condecoraciones militares a aquellos civiles y miembros de las Fuerzas Armadas que se han hecho acreedores de ellas durante el año vencido.

El origen de esta conmemoración se remonta al siglo XVIII.

Carlos III, proclamado rey de España en 1759, consideró que para defender su imperio, asediado por Inglaterra, necesitaba disponer de un nuevo ejército y una marina con capacidad para responder a las necesidades bélicas de la época. Para lograr este objetivo, aprobó en 1768 una nuevas Ordenanzas Militares que proporcionaron un renovado espíritu y una organización más eficiente a las tropas. Este nuevo impulso militar le permitió acometer la empresa de colonización y conquista en varios escenarios. Primero, en el americano, inicialmente en California, donde fray Junípero Serra fundó la primera misión en la ciudad de San Diego en 1769. Posteriormente se extendieron las misiones hacia el norte, por las noticias de la llegada de rusos a esta zona de California. El 9 de mayo de 1781 se reconquistaba la capital de Florida, Pensacola, derrotándose a los británicos tras más de un mes de asedio por las fuerzas españolas al mando del general Bernardo de Gálvez. En África, ante los ataques del emperador de Marruecos, Mohammed ben Abdalá a las plazas de Ceuta y Melilla, Carlos III le declara la guerra en 1774, y le obliga a levantar el cerco de Melilla, que había mantenido durante dos meses. La iniciativa española de atacar el puerto de Argel no tiene éxito. España y Marruecos firman la paz en 1780.

En el escenario mediterráneo, Carlos III recupera la isla de Menorca a los ingleses el 7 de febrero de 1782, después del desembarco y cerco de Mahón por la escuadra francoespañola, compuesta por 52 navíos que llevan a bordo 8.000 soldados. Este victorioso hecho de armas indujo al Rey a proclamar la Pascua Militar, que tradicionalmente se celebra el 6 de enero de cada año.

El rey Carlos III tenía motivos para la satisfacción y quiso extenderla al Ejército de España -la metrópoli y el resto del Imperio-, también como muestra de aprecio personal. Ordenó a los Virreyes, Capitanes Generales y Gobernadores que en la festividad de los Reyes Magos (6 de enero) reuniesen a las guarniciones y presidios y notificasen, en su nombre, a los Jefes y oficiales de sus Ejércitos su regia felicitación por la Pascua, y las mercedes que se había dignado concederles con ocasión de la fiesta; que en adelante debía llamarse Pascua Militar.

Desde ese momento hubo concesión de títulos nobiliarios, ascensos, condecoraciones, regalos y, para los huérfanos e hijos de militares, bandoleras de Guardia de Corps, charreteras de subteniente, cordones de cadete; y destinos sustanciosos para veteranos generales, como los de Administrador de Órdenes Militares, de Maestranzas de Caballería y de fincas del Real Patrimonio.

La fiesta fue solemne en todas partes; una fiesta ampliada a la tropa según dispusieron los coroneles. Explica el historiador militar y literato, general Luis Bermúdez de Castro y Tomás, que el sentido del acontecimiento, la Pascua Militar, era a la inversa de la costumbre: consistía en que fuese el rey quien cumplimentara a la oficialidad y ésta quien lo hiciera a la tropa. En Madrid y en los virreinatos, capitánías y gobiernos, la oficialidad acudía a los palacios no a la manera de los besamanos -desfilando por delante del rey o de la autoridad superior- sino reuniéndose en la estancia más capaz para ello y saliendo el monarca o las autoridades respectivas a saludar, felicitar y conversar con los

oficiales. Por la noche se celebraban banquetes, exclusivamente militares, ofrecidos por la superioridad.

Con el paso del tiempo, la fiesta como tal fue adaptándose a las circunstancias políticas de cada época, pero conservando la característica de ser los inferiores los agasajados. El rey Fernando VII, que creó la Guardia Real para sostener el absolutismo, porque desconfiaba del resto del Ejército, limitó el agasajo a los oficiales de dicha Guardia.

Dentro de los cuarteles la celebración de la Pascua Militar no decaía. Los oficiales organizaban retretas (fiesta nocturna en la cual recorren las calles tropas de diferentes Armas, con faroles, hachas de viento -mechas de esparto y alquitrán-, músicas y a veces carrozas con atributos varios), cabalgatas y cortejos enmascarados, con la presencia de los Reyes, barbudos, y las bandas, cuyos instrumentos no siempre los tañían sus propietarios para que en vez de sonido de ellos se extrajera estruendo. Se repartía entre la tropa petacas, pipas, carteras, bolsillos, navajitas, espejos, lapiceros y hasta algún que otro reloj; todo abundantemente regado con vino peleón y sahumado con humo de puros mataquintos, especialidad de la Renta de Tabacos.

Esta costumbre pintoresca y alegra, que jamás arriesgó la imprescindible disciplina en el espíritu castrense, desapareció. Los últimos afortunados en celebrarla fueron los seis batallones de Cazadores de la Brigada de Madrid; el alcalde acostumbraba obsequiar al batallón que llevaba el nombre de la Villa y Corte con sendos pellejos de vino pardillo, madrileño y excelente.



La fiesta de Reyes revive desde hace algo más de medio siglo. La tradición de la Pascua Militar ha vuelto con la esencia de su origen y permanecerá mientras España sea una Nación orgullosa de su Historia. El principio de la fiesta ha revestido una delicadeza,

una finura de sentimientos, un estilo y una forma tan hidalga y conforme con la entraña de la profesión de las armas que es intrínseca a los fastos militares.

Tras un prolongado silencio y una equivalente oscuridad, en el renacer de la fiesta los ancianos soldados, de dilatado servicio a la Patria en todos los frentes, han ido recibiendo de sus compañeros en activo el homenaje que compensa de las épocas de indiferencia, abandono y menosprecio. Reciben los veteranos la prestancia de un servicio marcial y el fondo de una reverencia caballeresca, tan a tono con los hábitos de las Instituciones Militares. Si en las filas la antigüedad es un grado, también lo es en aquellos militares que ya no aguardan otros honores que los que la Ordenanza manda tributar a sus muertos.

El poeta Ramón de Campoamor escribe de la música militar: "Se pierde el eco y se conserva el son".

El militar que cesa en su profesión -que ha sido su auténtica vida, que toda su vida se ha supeditado a esa vocacional función, porque así, o con la muerte digna del servicio, lo determina el inexorable paso del tiempo- pierde siempre. Es un árbol transplantado de la tierra en que creció, recibiendo el oxígeno del fuero de guerra y dando el fruto de su constitución espiritual. No volverá a vestir los arreos que le eran habituales ni a ostentar las cruces y medallas de los días solemnes, pequeñas vanidades que halagan a la juventud y honran a la vejez. Fuera del servicio es otro hombre con la razón de vivir arrancada. Pero cuando sienta el sonido de la milicia y vuelva a ver la bandera por la que habría dado la vida, y tal vez dio su sangre, asomará a su mirada anciana el llanto de la emoción por una vida dedicada a su amparo.

Desde que S.M. el Rey se hiciera cargo de la Jefatura del Estado el acto institucional de la Pascua Militar tiene lugar en el Palacio Real de Oriente de Madrid el 6 de enero. Para la tradicional celebración se reúnen en el Salón del Trono, presididos por SS.MM. los Reyes, acompañados de la Familia Real, el presidente del Gobierno, ministros, autoridades civiles, Asociación de Veteranos, Hermandad de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria y una nutrida representación de los tres ejércitos de las Fuerzas Armadas, así como de todas las jerarquías y empleos militares.

En el fondo del Salón y como testigo del solemne acto, el Valor Heroico, representado por los miembros de la Real y Militar Orden de San Fernando, fundada en 1811 a iniciativa de las Cortes de Cádiz. Se alinean los Caballeros Laureados y Medallas Militares como testigos vivos del reconocimiento al valor heroico y el muy distinguido, como virtudes que, con abnegación, invitan a acometer acciones excepcionales o extraordinarias, individuales o colectivas, siempre en servicio y beneficio de España. En el acto, se imponen condecoraciones militares a aquellos civiles y miembros de las Fuerzas Armadas que a ellas se han hecho acreedores durante el año vencido.

CAROLVS-III-D-G HISP-ET-IND-REX

17 82

Como expresión de júbilo por la recuperación de Menorca del poder de los Ingleses y de regocijo por las ilusionadas esperanzas de recuperar el Peñón de Gibraltar, la Majestad de Carlos Tercero, Rey de las Españas, queriendo dar al Ejército de España y sus Indias, una muestra de su Real aprecio, ordenó a los Virreyes, Capitanes Generales, Gobernadores y Comandantes Militares, que la Festividad de la Adoración de los Santos Reyes Magos, reuniesen a las guarniciones y presidios y notificasen en su nombre a los Jefes y Oficiales de los Ejércitos para que estos los hiciesen llegar después a las Tropas, su regia felicitación con la ocasión de la fiesta que debería celebrarse todos los años en tal fecha y llamarse en lo sucesivo:

Pascua Militar